



380713

380713

SECRETARIA GENERAL
REGISTRACION DE PATENTES
CLASIFICACION: F-01
SUBCLASIFICACION: N

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de D. Orencio Vidal Pastor de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ Julio Camba núm. 1, por:

"DISPOSITIVO PARA LA ANULACION DE GASES TOXICOS EN LOS DE SALIDA POR EL TUBO DE ESCAPE DE VEHICULOS - AUTOMOVILES EN GENERAL".

Inventor: El mismo solicitante.

5
10

La invención trata de un aparato que elimina los gases tóxicos que se produzcan en la combustión de gasolina o gas-oil en los motores de explotación, cuyos gases al desprenderse a través de las correspondientes salidas y mezclarse con el aire atmosférico enrarecen el ambiente provocando graves trastornos respiratorios en las personas, que pueden denegar en enfermedades crónicas, máxime en las zonas o poblaciones de gran densidad industrial o en aquellas en que la afluencia de vehículos es numerosa.

15
20

La invención es de especifica aplicación a cualquier clase de vehículos automoviles al objeto de anular la salida de gases tóxicos a través del tubo de escape de los mismos.

25

Fundamentalmente el aparato que es objeto de la invención puede ser incorporado en los lugares adecuadamente previstos para salida de gases, tal como por ejemplo en los propios tubos de escape de los automóviles, donde al propio tiempo actúa como silencioso, lo que permite eliminar éste, Sus dimensiones, forma y otras características estarán por consiguiente condicionadas al lugar donde haya de ser acoplado, adaptándose asimismo de forma proporcionada a la potencia de los motores a que ha de servir.

Por éste objeto se solicita la correspondiente Patente de Invención que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de

380713



-2-

conformidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 45 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

30 La descripción se ilustra con una hoja de dibujos en la que se ha representado esquemáticamente un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin carácter limitativo alguno, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad - característica.

35 En la descripción de la invención se hace constante referencia al ejemplo representado en los dibujos, y a las indicaciones numéricas que en él mismo se han establecido.

40 Esencialmente, el aparato en cuestión, de efectos filtrantes, está construido en chapa, acero inoxidable o cualquier otro material, y comprende en su interior un laberinto especial -6-, con su correspondiente entrada -2- y salida -3- para gases, que circulan por el interior del mismo.

45 Complementariamente, el aparato va relleno a un nivel variable de un líquido catalizador -5-, a través del cual pasan los gases procedentes de la combustión.

50 Este líquido catalizador -5- compuesto mediante una fórmula especial, detiene los elementos nocivos altamente perjudiciales, por el procedimiento de barbotaje, antes de su definitiva y ya purificada salida al exterior.

55 El aparato comprende un depósito estabilizador del líquido catalizador, provisto del correspondiente dispositivo de salida o purgador -8-, y asimismo está provisto de un orificio de entrada ó carga de líquido -7- situado en lugar conveniente de la carcasa.

60 Organizado de esta forma el aparato, y una vez cargado convenientemente del líquido catalizador por el orificio de entrada del mismo, -7-, al producirse la combustión de carburante los gases nocivos penetran en el citado aparato a través de la boca de entrada -2-, circulan por el laberinto -6-, y atraviesan el líquido catalizador donde son desprovistos de los elementos tóxicos por el procedimiento de barbotaje, saliendo a continuación completamente purificados, por la boca de salida., -3-.

65 Descrito suficientemente el objeto de la invención solo resta añadir que en la realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, Podrán por tanto afectar a cambios de forma materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y en general a todas las accesorias o secundarias que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

70
75
80



NOTA

En resumen: La presente Patente de Invección habrá de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

85 1ª.- DISPOSITIVO PARA LA ANULACION DE GASES TOXICOS EN LOS DE SALIDA POR EL TUBO DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES EN GENERAL, de efectos filtrantes, caracterizados por comprender en su interior una pluralidad de conductos distribuidos en la combustión de carburante desde la boca de entrada por la que penetran, hasta da de salida por la que vierten totalmente purificados.

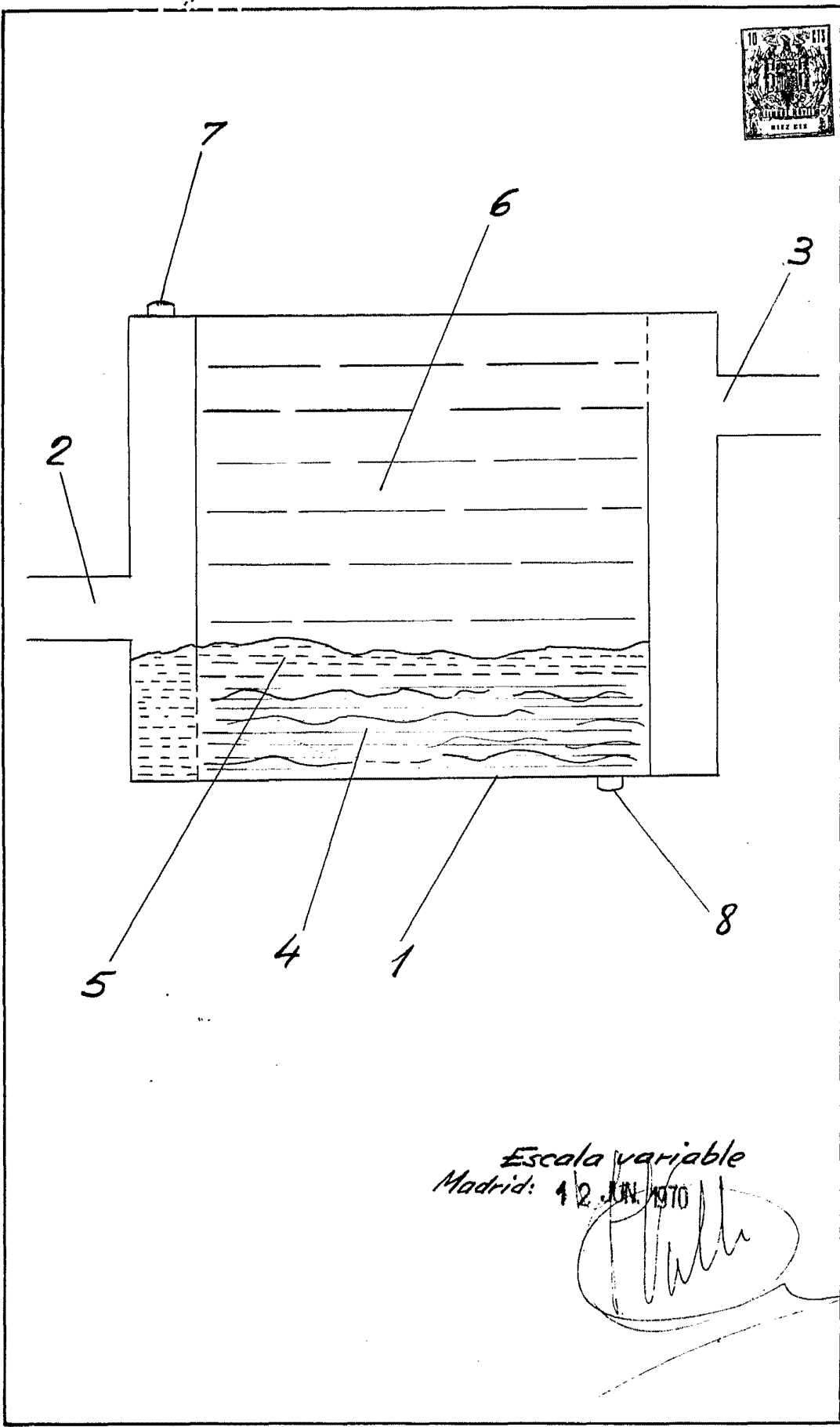
95 2ª.- DISPOSITIVO PARA LA ANULACION DE GASES TOXICOS EN LOS DE SALIDA POR EL TUBO DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES EN GENERAL, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado, porque el interior del mismo está inundado hasta un nivel conveniente de un líquido catalizador de formula especial, en el que, el paso de los gases y por el procedimiento de barbotaje se detienen los elementos novivos contenidos.

100 3ª.- DISPOSITIVO PARA LA ANULACION DE GASES TOXICOS EN LOS DE SALIDA POR EL TUBO DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES EN GENERAL, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por comprender un depósito -- estabilizador del líquido catalizador provisto del correspondiente dispositivo de descarga o purgador, como así mismo de una boca en entrada o carga del referido líquido -- situado en posición conveniente en la carcasa.

110 4ª.- DISPOSITIVO PARA LA ANULACION DE GASES TOXICOS EN LOS DE SALIDA POR EL TUBO DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES EN GENERAL,

Todoital y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una de sus caras, y acompañada de sus correspondientes hojas de dibujos.

Madrid, 12 JUN. 1970



Escala variable
Madrid: 12 JUN 1970